

la Tendencia

—revista de análisis político—

Diálogo,
renovación y
unidad de las
izquierdas



No.12 **oct/nov**
2011

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera, Jaime Breilh,
Marena Briones, Carlos Castro, Galo Chiriboga,
Eduardo Delgado, Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri,
Luis Maldonado Lince, René Maugé, Paco Moncayo,
René Morales, Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce, Rafael Quintero,
Eduardo Valencia, Andrés Vallejo, Raúl Vallejo,
Gaitán Villavicencio

Coordinación Editorial de este número
Wilma Suquillo
David Echeverría

Edición
María Arboleda

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Impresión
Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.fes-ecuador.org

Apoyo



CAFOLIS
Sevilla N24-349 y Guipuzcoa
Teléfono: (593) 2 2 322 6653
Quito - Ecuador
www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Octubre/Noviembre de 2011

laTendencia

—revista de análisis político—

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Luis Verdesoto Custode
Carlos Larrea M.
Fernando Buendía
Betty Amores
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría
María Paula Romo
Norman Wray
Alberto Acosta
Mario Unda
Humberto Cholango
Rodrigo Collaguazo Pilco
Katuska King M.
Patricio Crespo Coello
Ximena Ponce
Alejandra Santillana
Katu Arkonada
Yves Vaillancourt
Francisco Hidalgo Flor
Paco Moncayo Gallegos
Orlando Pérez
Paúl Carrasco Carpio
Esperanza Martínez
Patricio Ruiz
Alfonso Espinosa Ramón
Carlos Castro Riera
Augusto Barrera
Diego Mancheno
Iván Carvajal
Mayra Garzón
Mathieu Perdriault
Claudia Detsch
Sergi Escribano Ruiz
Juan Pablo Mateo Tomé
Jorge G. León Trujillo
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer
Almut Schilling-Vacaflor

12 oct/nov 2011



Coyuntura



5 EDITORIAL
Diálogo, renovación
y unidad de las
izquierdas
Francisco Muñoz Jaramillo

10 EL INFORME
PRESIDENCIAL
Cuatro temas de
debate nacional
Juan J. Paz y Miño Cepeda

16 Rafael Correa: «por
cariño o necesidad»
Luis Verdesoto Custode

24 Análisis parroquial y
social del Referéndum y
la Consulta 2011
Carlos Larrea M.

28 ASAMBLEA
NACIONAL
Correlación de fuerzas
y perspectivas de la
agenda parlamentaria
Fernando Buendía

34 Balance crítico
Betty Amores

38 La situación de la
justicia, hoy
Julio César Trujillo
Ramiro Ávila Santamaría

44 El Universo y la libertad
de expresión
María Paula Romo
Norman Wray

50 Unidad
Alberto Acosta

56 De la Consulta Popular
al Encuentro de
Movimientos Sociales
Mario Unda

60 Nuevos retos del
movimiento indígena
Humberto Cholango

63 Sin revolución agraria
y del mar ¿no hay
revolución!
Rodrigo Collaguazo Pilco

68 Ecuador y UNASUR ante
los posibles efectos
de una nueva crisis
económica internacional
Katuska King M.

72 La popularidad de
Correa
Patricio Crespo Coello

Política pública

78 La economía popular
solidaria y el régimen
de acumulación
Ximena Ponce

87 Los procesos políticos
de Ecuador y Bolivia
Alejandra Santillana
Katu Arkonada

92 El proyecto de sociedad
alternativa en Ecuador:
¿Socialismo o
Social-democracia
del siglo XXI?
Yves Vaillancourt



Política pública

98 Tierra y el horizonte
del cambio
Francisco Hidalgo Flor

102 Ley de comunicación
Paco Moncayo Gallegos

106 El revés y el derecho
del debate
Orlando Pérez

109 Del extractivismo a la
democratización
de la producción
Paúl Carrasco Carpio

113 Conflictos ambientales
Esperanza Martínez

117 El proyecto de ley
antimonopolio
Patricio Ruiz

120 ¿INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL?
Ley de las
Universidades
Alfonso Espinosa Ramón

124 Reglamento de las
Universidades
Carlos Castro Riera

127 La ciudad que queremos
es la ciudad que
hacemos
Augusto Barrera
Diego Mancheno

Internacional

133 Crisis y rebelión
mundial de la juventud
Asonada estudiantil
chilena
Iván Carvajal

139 Crisis alimentaria:
una amenaza para todos
y todas
Mayra Garzón

143 El acaparamiento de las
tierras a gran escala en
el mundo El papel de las
firmas multinacionales
Mathieu Perdriault

148 Economía Ecológica
o Verde: ¿El modelo
económico del mañana
o pretexto fútil de los
países industrializados?
Claudia Detsch



152 La primavera
española
Sergi Escribano Ruiz

157 El 15-M
Juan Pablo Mateo Tomé

162 El nuevo ciclo
de la Izquierda
Latinoamericana
Jorge G. León Trujillo

166 Oro negro y ambiciones
verdes. Política de
recursos naturales
en los países andinos
Annegret Mähler,
Gabriele Neußer y
Almut Schilling-Vacaflor



Efectos de una estrategia pragmática en la Asamblea

Los avatares y resultados de la elección de las autoridades y comisiones de la Asamblea Nacional muestran el agotamiento de la estrategia aplicada por la entidad gubernamental coordinadora de la política, la misma que se ha movido en una lógica orientada, por una parte, a establecer pactos transitorios para obtener mayorías inestables con asambleístas convertidos en “independientes” denominados aliados y, por otra parte, a enfatizar en lo orgánico para mantener unificado al bloque parlamentario de gobierno.

En el modelo aplicado para el relacionamiento y las alianzas en la Asamblea Nacional subyace una visión pragmática que pudiera erosionar los principios de autonomía y corresponsabilidad entre las funciones del Estado, no solo en las formas, también en aspectos sustanciales.

Además de poner en evidencia la necesidad de repensar el modelo de régimen político nacional que, pese a los cambios constitucionales, no ha subsanado la conflictividad inherente a las relaciones Ejecutivo - Legislativo¹, el momento crítico que afronta la Asamblea Nacional –en el cual el bloque de gobierno ha estado a punto de perder la mayoría y el control de las instancias de dirección–, ha puesto en el orden del día la necesidad imperativa de un cambio en la estrategia parlamentaria, que ponga énfasis en el diálogo y los consensos programáticos no solo con los sectores de oposición sino, también y principalmente, al interior del bloque de gobierno.

Siendo la democracia el menos imperfecto de todos los sistemas políticos, en organismos colegiados como la Asamblea Nacional se demanda un trabajo permanente de diálogo y aproximaciones para lograr la estructuración de mayorías que hagan factible la gobernabilidad y vehiculicen, en el marco de la Constitución, la elaboración y aprobación de las normas necesarias para desarrollar la política gubernamental; pero también es importante el respeto y reconocimiento de las minorías, discriminando entre aquellos sectores con quienes existen diferencias coyunturales pero es posible arribar a coincidencias en asuntos de fondo, respecto de aquellos sectores con los que existen diferencias ideológicas centrales y donde los acuerdos posibles serán siempre arreglos momentáneos, en tanto que se mantenga la correlación política actual.

Sin embargo y a pesar de los problemas existentes, los resultados de la gestión parlamentaria durante su primer período legislativo han sido positivos: se han aprobado 35 leyes, de las cuales 17 fueron originadas en la iniciativa legislativa presidencial, varias de ellas remitidas con carácter “económico urgente”. Sin que pueda considerarse un indicador absoluto, es sin duda una muestra de superioridad respecto a los demás parlamentos que ha tenido el país.

¹ Que históricamente han llevado a constantes rupturas del orden constituido al punto que hemos vivido un mayor número de gobiernos originados en acciones no democráticas.

Correlación de fuerzas y perspectivas de la agenda parlamentaria

Asamblea

Cabe resaltar también que, en el período transcurrido, ha quedado una deuda pendiente de la Asamblea Nacional respecto a la aprobación de leyes que son fundamentales para avanzar en el cambio estructural del país, tales como la ley de recursos hídricos, la ley de comunicación, las que están contempladas en el régimen de la soberanía alimentaria como la ley de tierras, la ley de fomento agropecuario, la ley de semillas, entre otras.

Las fuerzas de la oposición “entremezcladas”

Considerando los propósitos y actitudes esgrimidos por las fuerzas de la oposición durante los dos años de funciones de la presente Asamblea Nacional, una primera y evidente diferenciación a su interno radica en los objetivos de su actuación, los mismos que se han explicitado durante las distintas coyunturas atravesadas por el país y por la función legislativa.

Así, un sector de asambleístas prevenientes de las fuerzas políticas del PSP, MPD, Pachakutik, PRIAN, PSC y Madera de Guerrero, han pretendido convertir al parlamento en una trinchera de lucha antigubernamental, priorizando una labor de agresiva fiscalización extrainstitucional, realizada a través de la denuncia y el escándalo mediático en connivencia con los llamados medios de comunicación independientes, antes que un trabajo legislativo responsable y acucioso. Un momento culminante de su estrategia fue sin duda la intentona de quiebre del régimen democrático ocurrido el 30 de septiembre de 2010, cuando reunidos varios de ellos en un hotel de Quito, buscaron armar una mayoría parlamentaria que respalde a la asonada policial y militar o que, en última instancia, cubra las espaldas de los insurrectos mediante una amnistía.

Para este sector, el quehacer parlamentario ha transcurrido en un claro juego obstruccionista, entre constantes denuncias y calumnias, intentos recurrentes de juicios políticos con poco sustento y persistentes intentos de generar incidentes durante las sesiones plenarias y en las comisiones legislativas. La beligerancia de su acción opositora contrasta sin

embargo con su debilidad propositiva a la hora de plantear normas alternativas que puedan prosperar y generar consensos.

Sin embargo, luego del 30 de septiembre, cuando las secuelas de la acción golpista sumadas al colapso del sistema judicial y al problema de inseguridad exacerbado por la acción mediática, condujeron al Gobierno a la convocatoria de la Consulta Popular, este sector opositor pudo recuperar la iniciativa y rearmarse, convergiendo en las campañas de rechazo a las preguntas de la consulta, inmersos en frentes opositores configurados en dos agrupamientos. Por una parte, la corriente de sectores de izquierda descontentos con las políticas de gobierno, se articularon en torno al denominado Acuerdo Plurinacional por el No, que contó con la presencia de nuevos actores como el grupo “Montecristi Vive” conformado por exasambleístas constituyentes, el inaugurado movimiento “Participación” liderado por el exdirigente de Alianza País, Gustavo Larrea, junto a la alianza parlamentaria de Pachakutik - MPD y al movimiento Ruptura de los 25 que se alejó del partido de gobierno precisamente a causa de la Consulta. Este agrupamiento incluyó también a varios movimientos sociales, principalmente del sector indígena y de gremios estatales. Por otra parte, la corriente de derecha bajo la identidad del Frente por la Democracia, se integró con los partidos políticos Unión Demócrata Cristiana (ex DP), Izquierda Democrática y otros grupos tradicionales como los liberales, todos estos revividos al calor de la campaña opositora.

Durante los meses de la campaña, los asambleístas desempeñaron el rol de voceros y activistas de la misma, en correspondencia con el alineamiento de sus partidos y movimientos. Así, el quehacer parlamentario dejó parcialmente su agenda propia y se concentró en torno a la consulta, trasladándose a las calles, plazas y medios de difusión, articulándose en pro o en contra de la misma, entremezclados entre opositores golpistas y democráticos, entre grupos de derecha e izquierda, entre resentidos y convencidos.

La finalización de la Consulta, con resultados nacionales mayoritarios para el SI en las preguntas planteadas, que tampoco cubrieron las expectativas que



“
En el modelo aplicado para el relacionamiento y las alianzas en la Asamblea Nacional subyace una visión pragmática que pudiera erosionar los principios de autonomía y corresponsabilidad entre las funciones del Estado, no solo en las formas, también en aspectos sustanciales.”

se había propuesto el gobierno, a su vez dieron término a esta concertación de fuerzas de derecha e izquierda, golpistas y democráticas, que se produjo fácticamente durante la campaña, aunque luego haya persistido la convergencia sobre algunos temas como la ley de Comunicación, la defensa del diario El Universo, la protección de los policías sublevados y el alineamiento de las votaciones para evitar que el bloque de gobierno mantenga las dignidades del parlamento para el período legislativo iniciado el 1 de agosto pasado.

Para los sectores de base progresista y de izquierda, lo riesgoso de haberse mantenido en esta lógica política maximalista y poco democrática, que se ha posicionado indiferenciadamente sin consideraciones ideológicas, es que van quedado sumergidas en una mezcla opositora que varias voces han calificado de “transgénica”. Así, ya no resulta extraño encontrar a estos sectores, que se identifican ideológicamente con posiciones contrapuestas, sentados en una misma mesa compartiendo la vocería mediática.

Dentro de la misma tendencia opositora, pero bajo una lógica que ha intentado apegarse al juego democrático formal, se puede distinguir una segunda tendencia de la oposición, principalmente serrana, que ha pretendido diferenciarse como un sector inteligente y propositivo. Sin embargo debido al clima de polarización que se ha instalado en la política nacional, no ha alcanzado a tener un perfil diferente, apareciendo únicamente como los más presentables de la oposición intransigente.

El contingente parlamentario opositor ha crecido también entre los grupos que, al inicio del período

parlamentario pasado, fueron considerados como aliados del bloque de gobierno pues, dado que el tipo de vínculo creado no tenía solidez alguna, en el transcurso del período varios de ellos se pasaron a filas de la oposición, sea por discrepancias respecto a la política gubernamental o por falta de atención en relación a expectativas puntuales sobre recursos y cargos públicos; en general, por las dificultades en su interlocución con el ejecutivo. Entre estos se puede identificar al PRE, al movimiento municipalista, algunos grupos regionales, el Movimiento Libertad.

La pérdida del apoyo de este sector que sumaba más de una decena de asambleístas, resultó especialmente grave para el bloque de gobierno porque llevó la correlación política al punto crítico de casi perder la directiva en la votación para la Vicepresidencia de la Asamblea del 30 de julio, cuando no se llegó a la mitad más uno, razón por la cual se debió suspender la sesión y aún en la continuación de la sesión, el 12 de agosto, apenas se obtuvo la mayoría con un voto, logrado mediante ausencia inexplicable del asambleísta titular, reemplazado por un suplente de Alianza País.

En el lado de la oposición, los 63 votos obtenidos en la primera votación del 30 de julio (aunque no en la rectificación) para la Primera Vicepresidencia de la Asamblea Nacional, a favor de la ex asambleísta de Alianza País, Betty Amores², fueron sin duda la manifestación de la mayor fuerza alcanzada durante el funcionamiento del presente parlamento y una

² Betty Amores se separó por no estar de acuerdo con la Consulta en lo referido a la modificación de la forma de nombrar al Consejo de la Judicatura.

El contingente parlamentario opositor ha crecido también entre los grupos que... fueron considerados como aliados del bloque de gobierno pues, dado que el tipo de vínculo creado no tenía solidez alguna, en el transcurso del período varios de ellos se pasaron a filas de la oposición, sea por discrepancias respecto a la política gubernamental o por falta de atención en relación a expectativas puntuales sobre recursos y cargos públicos; en general, por las dificultades en su interlocución con el Ejecutivo...

muestra de las posibilidades de reeditar similares o mayores votaciones durante las decisiones legislativas del nuevo período parlamentario, sea en la aprobación de leyes o en la fiscalización³, lo cual afectará sin duda las posibilidades gubernamentales de aprobar leyes sin efectuar un previo proceso de diálogo y consensos con aquellos sectores con los que podría converger ideológicamente.

Subbloques en la bancada parlamentaria de gobierno

Como se había reflejado desde un inicio, la bancada parlamentaria de gobierno presentaba diferencias a su interior desde su conformación, las mismas que se han profundizado con el transcurrir de la dinámica parlamentaria y nacional, hasta llegar a la formación de subbloques que, aunque de manera informal, actúan para incidir en las decisiones del bloque parlamentario.

De entre los cincuenta y nueve asambleístas que obtuvo inicialmente Alianza País (incluidos aquellos electos en alianza con el Partido Socialista), la distancia mayor se ha producido con seis de ellos, quienes se han separado de la bancada de gobierno sea por discrepancias ideológicas como en los casos de Betty Amores y María Paula Romo, por descontento respecto a expectativas personales, como en los casos de Cesar Rodriguez y Cesar Gracia, o porque han sido captados por la oposición como Tomás Cevallos y Washington Cruz.

Los cincuenta y tres asambleístas restantes que al iniciar la gestión legislativa, en un marco de pluralismo ideológico⁴, se diferenciaban entre aquellos identificados con tesis conservadoras⁵ y aquellos que estaban más a la izquierda (en consonancia con el proceso de la Asamblea Constituyente), al finalizar el período legislativo se han escindido en tres grupos internos: los conservadores y la izquierda que han debido atemperar sus propuestas para encontrar consensos y generar gobernanza en cada paso del proceso legislativo vivido por la Asamblea, y un tercer sector surgido por quienes se consideran desplazados de sus expectativas frente al Ejecutivo y al Legislativo⁶.

El proceso de enjuiciamiento político al fiscal Washington Pesantez constituyó sin duda uno de los episodios de mayor tensión al interior del bloque, cuando se probó la correlación existente entre los bloques ideológicos, primando la línea conservadora con el apoyo del Ministerio Coordinador de la Política. El frustrado juicio generó fisuras y desconfianzas que se agravaron durante el tratamiento de la Ley de Servicio Público y llevaron el conflicto al punto que el Presidente de la República sugirió la posibilidad de hacer uso del recurso de la muerte cruzada.

Los acontecimientos del 30 de septiembre recuperaron el espíritu unitario entre los asambleístas en función de la sobrevivencia del proyecto político⁷,

4 Producto de la manera como se estructuraron las listas electorales.

5 Cercanos a personajes del círculo presidencial.

6 Al cual se ha denominado de los indignados.

7 Aunque algunos intentaron aprovechar la situación para proponer

y también como consecuencia de la polarización social que estos acontecimientos generaron. Posteriormente, con la campaña de la Consulta Popular se disminuyó la conflictividad interna (aunque con las disensiones indicadas) en el marco del frente social y político por el Si a la Consulta Popular, el mismo que incorporó a movimientos sociales y actores políticos afines al gobierno que terminaron indiferenciadamente subsumidos en torno al movimiento gobernante Alianza País.

El clima político interno del bloque parlamentario se ha visto nuevamente afectado y las diferencias han vuelto a aflorar a propósito de la elección de las dignidades del segundo período de la Asamblea. En este episodio el nuevo subgrupo que ha tomado forma⁸, integrado principalmente por asambleístas de provincias del interior, demanda una mayor presencia dentro de la directiva y comisiones de Asamblea Nacional, así como también la posibilidad de incidir en las políticas gubernamentales al interior de sus provincias. Careciendo de sustento programático, pudiera apoyar candidaturas de uno u otro de los bloques ideológicos existentes, en función de los acuerdos posibles de lograr, lo cual podría llevar a que, en dignidades y comisiones muy importantes como la de Soberanía Alimentaria, sean asambleístas ligados a sectores conservadores quienes ocupen las dignidades principales.

Perspectivas: un nuevo período conflictivo

El escenario de una grave crisis que se cierne sobre la economía mundial y que estará presente en los próximos años en toda la región y en el país, exigirá por parte del gobierno nacional una radicalización de sus políticas de desconexión con marcos desfavorables de la globalización que podrían afectar la situación económica interna del país y la estabilidad política nacional, y por otra parte le demandará la

acciones en la Comisión de Ética de Alianza País con asambleístas considerados contrarios.

8 Que cuenta con cierto respaldo de dirigentes nacionales de Alianza País.

profundización de las acciones orientadas al desarrollo endógeno y a la integración regional.

Este contexto podría modificar el orden de las prioridades y las agendas gubernamental y legislativa, favoreciendo la aproximación de fuerzas ideológicamente afines en torno al impulso a leyes que tienen una enorme trascendencia para los cambios estructurales del país y que están pendientes, tales como la ley de Recursos Hídricos, la ley de Comunicación, la ley Antimonopolio, la ley del Mercado de Valores, la ley de Tierras, la ley reformativa de la Seguridad Social, entre las más importantes.

Sin embargo, será necesario un enorme esfuerzo de diálogo y concertación para desbloquear las posiciones confrontadas que han llegado a estructurarse entre el bloque de gobierno y los sectores que han terminado alineados en la oposición, y también al interior de la bancada de Alianza País entre los subbloques informalmente generados, pues los acuerdos realizados para la elección de autoridades son insuficientes para sustentar la aprobación de las leyes mencionadas y otras que deberán incorporarse, relativas a la reforma del sector justicia.

De no lograrse una modificación sustancial de la correlación existente, el escenario que se presenta es el de un conflictivo e incierto tratamiento de las leyes, con mayorías inestables y uso de recursos políticos tradicionales, donde la labor de fiscalización de los ministros y autoridades bajo control político de la Asamblea, inclusive del propio Presidente de la República, penderá como una espada de Damocles a ser utilizada por las fuerzas opositoras en búsqueda de producir inestabilidad y generar efectos políticos.

La proximidad del proceso electoral previsto para el primer trimestre del año 2013 constituirá sin duda otro factor adverso para lograr consensos entre los grupos parlamentarios afines. Esto conduce a a extender los diálogos a este ámbito, buscando la continuidad del proyecto de transformación que manda a realizar la Constitución, más allá de las expectativas personales o partidarias que puedan existir. 